

---

---

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN TEDER CELEBRADA, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2017.**

---

---

Con fecha 14 de marzo de 2017, siendo las 12:00 horas se reunió, con carácter extraordinario, la Asamblea General de la Asociación Teder, en la sede de la Asociación TEDER

Compadeciendo, debidamente representados, los miembros de la Asociación, a saber, los representantes de Mancomunidad de Montejurra, Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra, Fundación Lurederra, Ayuntamiento de Estella – Lizarra, Ayuntamiento de Yerri y Sindicato agrario EHNE

Disculpan su ausencia el representante de Consorcio Turístico de Tierra Estella, de la Asociación de Empresarios Laseme t del Sindicato Agrario UAGN

Actuando como asesores, con voz pero sin voto: Cristina Roa Vicente (Gerente), Irache Roa Vicente (Dirección) Doña Maite Ruiz de Larramendi Iparagirre (responsable contable), Conchi López Azanza (RAF) y Laureano Martínez (Gerente de Mancomunidad de Montejurra).

Quedando, por tanto, válidamente constituida la Asamblea General por existir quórum suficiente, se adoptaron, por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-** Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior de fecha 23 de junio de 2016. Se procede a su firma por parte de la Presidencia. Por ausencia del Secretario de la Entidad, procede a su firma el representante de UCAN, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos... *“En ausencia del secretario será el miembro presente de mayor edad quién ostente dicho cargo y ejerza las funciones que le son propias...”*
- 2. Nombramiento, si procede, de los nuevos representantes de la Junta Directiva.-** En los últimos meses, y de acuerdo a los estatutos de la Asociación TEDER, los nuevos asociados, Ayuntamiento de Estella – Lizarra, Ayuntamiento de Yerri y Sindicato Agrario EHNE fueron admitidos, a propuesta de la Presidencia, como asociados de TEDER.

La representación en la Junta Directiva ha de nombrarse en Asamblea. Tal y como indican los estatutos, la Junta Directiva estará formada por un máximo de 9 miembros de mayoría privada.

Antes de la solicitud de ingreso en TEDER, la Junta Directiva estaba formada por 2 entidades públicas y 4 privadas, por lo que pueden integrarse 2 entidades públicas y 1 entidad privada más, por lo que los nuevos asociados participan y se integran directamente en la Junta Directiva.

Se comunican los siguientes representantes que se incorporan como vocales:

- Representante del Ayuntamiento de Estella – Lizarra.- Koldo Leoz Garciandía
- Representante del Ayuntamiento de Yerri.- Ramiro Urra Marcotegui
- Representante del Sindicato ENHE.- Javier Osés Otxandorena.



---

C/ Bell Viste, nº 2 - 31200 ESTELLA  
Tfnos. 948 55 27 11 - 948 55 65 37 - Fax 948 55 44 39  
e-mail: teder@montejurra.com

---

Con estas nuevas incorporaciones se completa el número máximo de representantes en la Junta Directiva de la Asociación TEDER

### **3. Ruegos y preguntas**

Pasado el turno de ruegos y preguntas a las 12:16 horas se da por terminada esta Asamblea General de la Asociación TEDER.

Para que así conste a los efectos oportunos, firmado con el VºBº del Sra Presidenta, en Estella a 14 de Marzo de 2017.

Fdo: Presidencia  
Doña María Victoria Sevilla Marzo

Fdo: Secretario/a  
Don Alvaro Morrás Bea